Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2014-0382

SALTA, 8 de agosto de 2014.

Pag. - 1 -

EXPEDIENTE Nº 10.061/2013 CUERPO II

VISTO:

La Resolución CS 231/13, de fecha 28 de junio de 2013, que aprueba el plan 2013 de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 230 pedido de la cátedra Zoología Agrícola en el sentido de solicitar modificaciones en el régimen de correlatividades para cursar la asignatura, debidamente fundamentadas y refrendadas por la Escuela de Agronomía a fs. 233;

Que a fs. 231 obra pedido de la Ing. Gladys Chilo, y a fs. 248 de la Ing. Ada Cazon, Dr. Julio Rubén Nasser, Lic. Victor Juarez y Dra. Adriana Alvarez, solicitando modificaciones en las denominaciones de las asignaturas de su cátedra, mencionadas en la resolución de puesta en marcha del plan mencionada en el exordio;

Que estos pedidos cuentan con el respaldo de la Escuela de Agronomía;

Que este Cuerpo -en sesión ordinaria Nº 13/14- aprueba el Despacho del mismo constituido en Comisión y dispone la emisión de la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En reunión ordinaria Nº 13/14 de fecha 05 de agosto de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR, parcialmente, lo dispuesto en Res. CS 231/13, de fecha 28 de junio de 2013, aprobatoria del plan de estudios 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica, con cargo a lo dispuesto en Artículo 113 inc. 6 del Estatuto de la Universidad, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Incluir en el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios de Ing. Agr. 2013 a la asignatura Botánica Sistematica Agrícola (Regular) **para cursar** Zoología Agrícola. (Título 9. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES). Téngase por válida a esta disposición a partir del período lectivo 2015.

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2014-0382

SALTA, 8 de agosto de 2014.

Pag. - 2 -

2.- Modificar los nombres de las siguientes asignaturas.

Cerealicultura por Cereales

Quimica Biologica por Bioquimica.

(Títulos: 6. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA; 8 CONTENIDOS MINIMOS DE LOS DISPOSITIVOS CURRICULARES; 9 REGIMEN DE CORRELATIVIDADES). Dicha modificación obra a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que el cambio de denominación de Cerealicultura por Cereales y de Quimica Biológica por Bioquimica dispuesto por articulo 2° de la presente modifica -parcialmente- las tablas de equiparación entre Planes de Estudios 1991 y 2003 dispuestas por Res. CS 231/13, CDNAT-2013-717, CDNAT-2013-718, CDNAT-2014-123, según el siguiente detalle:

Plan 1991 a Plan 2013 (Res. CDNAT-2013-718/CDNAT-2014-123)

344	Bioquímica (Química Orgánica) C. Básico, Área 3, Módulo VII	3508	BIOQUIMICA
346	Bioquímica (Química Biológica) C. Básico, Área 3, Módulo IX		

375	Forrajicultura y Cerealicultura	3531	Cereales
360	Forrajicultura y Cerealicultura C. Fundamentación, Área 5, Módulo VIII	3531	Cereales

Plan 2003 a Plan 2013. (Res. CS 231/13 título 10.2 Equivalencia entre los planes 2013, 2003 y 1991)

Química Orgánica	3508	BIOQUIMICA
Química Biológica		

Para las situaciones especiales mencionadas en Res. CDNAT-2013-717, se tomará lo dispuesto en **ANEXO I** que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- ACLARAR que, en relación a los aspectos emergentes de las situaciones de los alumnos egresados a la fecha en el plan 2013 de Ingeniería Agronómica, lo aquí establecido, no

P

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2014-0382

SALTA, 8 de agosto de 2014.

Pag. - 3 -

alterarán sus Detalles Finales emitidos, como asimismo la fecha de egreso dispuesta por la metodología adoptada por resoluciones DNAT-2014-0859 y DNAT-2014-0884.

ARTICULO 4°.- TENGASE por modificada la denominación de las asignaturas en Actas de Regularidad y Actas de Exámen Final de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2013, emitidas a la fecha, de acuerdo a lo dispuesto por medio de la presente, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice

Debe decir

Quimica Biológica

Bioquimica

Cerealicultura

Cereales

ARTICULO 5°.- DEROGAR el Articulo 4° de la Res. CDNAT-2013-717, por corresponder.

ARTICULO 6°.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación de la presente resolución.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a Secretaría Académica, Depto. Alumnos, Planeamiento Pedagógico, CUECNa, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, elévese al Consejo Superior, a los fines pertinentes. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

ill

Lic. María Mercedes Alemán

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Naturales

MSC. Adriana/Elizabeth Ortín Vujovich

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2014-0382

SALTA, 8 de agosto de 2014.

Pag. - 4 -

ANEXO I

Plan 2003 a 2013 Ingeniería Agronómica SITUACIONES ESPECIALES (Res. CDNAT-2013-717)

Quimica Organica (Aprobada) + Quimica Biologica (Regular o sin actividad) BIOQUIMICA del plan 2013, equiparación parcial.

El estudiante deberá rendir y aprobar los siguientes contenidos para acceder a al equiparación total de Bioquimica:

I-2 La unidad mínima de la vida

Célula. La membrana celular: constitución molecular y función de la bicapa lipídica. Compartimentos celulares. Pared celular de células vegetales. Biomoléculas. Estructura y función: hidratos de carbono, proteínas: niveles estructurales, y lípidos.

Parte II Bioenergética

Metabolismo: anabolismo y catabolismo. Compuestos de alta energía. Vía metabólica. Homeostasis. Leyes de la termodinámica: entalpía, entropía, energía libre de Gibbs. Procesos endergónicos y exergónicos. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Parte III El funcionamiento de la vida

III-1 Biocatalizadores

Enzimas. Nomenclatura. Cinética enzimática. Coenzimas: vitaminas. Regulación metabólica: enzimas alostéricas

III-2 Metabolismo intermedio o primario

Metabolismo intermedio de los carbohidratos: fotosíntesis, glucólisis, fermentación, ciclo del ácido cítrico o de Krebs, ciclo del glioxilato, cadena respiratoria, vía de las pentosas fosfato, metabolismo del glucógeno, gluconeogénesis. Metabolismo intermedio de los lípidos: triacilglicéridos y compuestos isoprenoides. Metabolismo intermedio de los compuestos nitrogenados: proteínas, nucleótidos, pigmentos porfirínicos.

III-3 Transferencia de la información genética: Evolución molecular

Estructura del ADN y ARN. Replicación, trascripción y traducción. Mutaciones. Ingeniería genética, aplicaciones en agricultura. Genómica, metabolómica y proteómica. Bioinformática.

III-4 Integración y regulación metabólica

Integración del metabolismo. Mapa metabólico. Regulación metabólica: Regulación metabólica:hormonas.

Parte IV- El Metabolismo secundario de las plantas

Metabolitos secundarios de las plantas: precursores de las biosíntesis y función de compuestos fenólicos, terpenoides, alcaloides, glucósidos y policétidos. Fitohormonas de defensa: ácidos jasmónico, salicílico y etileno. Ejemplos de aplicación en sistemas agricolas

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2014-0382

SALTA, 8 de agosto de 2014.

Pag. - 5 -

Quimica Organica (Regular) + Quimica Biologica (Regular)

BIOQUIMICA del plan 2013 regular. El vencimiento de la regularidad de este dispositivo curricular corresponderá al vencimiento del último dispositivo curricular regularizado o al mayor correspondiente

Quimica Organica (Regular) + Quimica Biologica (Sin actividad) **BIOQUIMICA** del plan 2013, equiparación parcial de Regularidad. El estudiante deberá cursar y regularizar los siguientes contenidos para acceder a al equiparación total de Regularidad de Bioquimica:

I-2 La unidad mínima de la vida

Célula. La membrana celular: constitución molecular y función de la bicapa lipídica. Compartimentos celulares. Pared celular de células vegetales. Biomoléculas. Estructura y función: hidratos de carbono, proteínas: niveles estructurales, y lípidos.

Parte II Bioenergética

Metabolismo: anabolismo y catabolismo. Compuestos de alta energía. Vía metabólica. Homeostasis. Leyes de la termodinámica: entalpía, entropía, energía libre de Gibbs. Procesos endergónicos y exergónicos. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Parte III El funcionamiento de la vida

III-1 Biocatalizadores

Enzimas. Nomenclatura. Cinética enzimática. Coenzimas: vitaminas. Regulación metabólica: enzimas alostéricas

III-2 Metabolismo intermedio o primario

Metabolismo intermedio de los carbohidratos: fotosíntesis, glucólisis, fermentación, ciclo del ácido cítrico o de Krebs, ciclo del glioxilato, cadena respiratoria, vía de las pentosas fosfato, metabolismo del glucógeno, gluconeogénesis. Metabolismo intermedio de los lípidos: triacilglicéridos y compuestos isoprenoides. Metabolismo intermedio de los compuestos nitrogenados: proteínas, nucleótidos, pigmentos porfirínicos.

III-3 Transferencia de la información genética: Evolución molecular

Estructura del ADN y ARN. Replicación, trascripción y traducción. Mutaciones. Ingeniería genética, aplicaciones en agricultura. Genómica, metabolómica y proteómica. Bioinformática.

III-4 Integración y regulación metabólica

Integración del metabolismo. Mapa metabólico. Regulación metabólica: Regulación metabólica:hormonas.

Parte IV- El Metabolismo secundario de las plantas

Metabolitos secundarios de las plantas: precursores de las biosíntesis y función de compuestos fenólicos, terpenoides, alcaloides, glucósidos y policétidos. Fitohormonas de defensa: ácidos jasmónico, salicílico y etileno. Ejemplos de aplicación en sistemas agricolas

A M

====== @ ======